

Boletín Semillero de Revista Investigación en Familia

Facultad de Ciencias de la Salud | ISSN (en línea): 2744-8592 | Vol. 5 Núm. 2: julio - diciembre 2023

Representación social de la violencia familiar en cuatro mujeres residentes de la ciudad de Cali

Social representation of family violence in four women residents of the city of Cali

Representação social da violência familiar em quatro mulheres residentes na cidade de Cali



Valeria Nieto-Olivares

Estudiante de pregrado del programa de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana Cali, Semillero de investigación Parentalidad Vulnerabilidad Social y Convivencia Social, Cali, Colombia. Correo electrónico: valerienieto05@javerianacali.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1883-640X>

Isabella Vargas-Reyes

Estudiante de pregrado del programa de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana Cali, Semillero de investigación Parentalidad Vulnerabilidad Social y Convivencia Social, Cali, Colombia. Correo electrónico: isavargasr@javerianacali.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6825-4726>

Luisa Fernanda Velez-Altahona

Estudiante de pregrado del programa de Psicología, Pontificia Universidad Javeriana Cali, Semillero de investigación Parentalidad Vulnerabilidad Social y Convivencia Social, Cali, Colombia. Correo electrónico: lufveleza@javerianacali.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-1519-5133>

Myriam Janneth Román-Muñoz

Docente Departamento de Ciencias Sociales, investigadora BITACUS, tutora Semillero de investigación Parentalidad Vulnerabilidad Social y Convivencia Social, Cali, Colombia. Correo electrónico: mroman@javerianacali.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8096-7945>

Artículo original

Aprobación: 08/02/2024

Recepción: 15/09/2023

Publicación: 24/04/2023

1

Palabras clave: Violencia familiar; Representaciones sociales; Adultos; Familia

Resumen

Introducción: la violencia familiar es un fenómeno universal y multicausal presente en muchas culturas y familias. Su expresión adopta diversas formas comprendidas como violencia pasiva y violencia activa. **Objetivo:** caracterizar las representaciones sociales de la violencia familiar en cuatro mujeres residentes de

Como citar este artículo / How to cite this article: Nieto-Olivares V., Vargas-Reyes I., Velez-Altahona L. F., Román-Muñoz M. J., (2023). Representación social de la violencia familiar en cuatro mujeres residentes de la ciudad de Cali *Boletín Semillero De Investigación En Familia*, 5(2), e-1001. DOI: <https://doi.org/10.22579/27448592.1001>

La Revista Boletín Semilleros de investigación en Familia es una revista de acceso abierto revisada por pares. © 2020. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la Licencia Internacional Creative Commons Attribution 4.0 (CC-BY 4.0), que permite el uso, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se acredite el autor y la fuente originales.

Consulte <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.
ð OPEN ACCESS



la ciudad de Cali. **Materiales y método:** este fue un estudio cualitativo con diseño narrativo, en el que participaron cuatro mujeres residentes de Cali. La técnica empleada fue el grupo focal y el instrumento una guía de entrevista semi-estructurada, se realizó un análisis temático. **Resultados:** los participantes definieron la violencia familiar como un abuso de poder, observando su presencia en la familia nuclear y extendida. Además, señalaron su normalización, destacando cambios generacionales y atribuyendo mayormente el papel de agresor a los hombres. En cuanto al abordaje y la prevención, enfatizaron la importancia de la denuncia, la intervención gubernamental y la promoción del respeto y la comunicación dentro de las familias. **Conclusión:** no existen diferencias sociales, culturales o económicas para la expresión de la violencia familiar que abarca diversas formas de violencia. Además, al ser un tema de debate, ha alcanzado visibilización y su interpretación ha experimentado transformaciones, impulsando nuevas perspectivas para entender la sociedad y la cultura contemporáneas.

Palabras clave: Violencia familiar; Representaciones sociales; Adultos; Familia

Abstract

Introduction: Family violence is a universal and multi-causal phenomenon present in many cultures and families. Its expression takes various forms understood as passive violence and active violence. **Objective:** To characterize the social representations of family violence in four women residing in the

city of Cali. **Materials and Method:** Qualitative research with a narrative design, involving four women residents of Cali. The technique used was the focus group, and the instrument was a semi-structured interview guide; thematic analysis was conducted. **Results:** Participants defined family violence as an abuse of power, observing its presence in both nuclear and extended families. Additionally, they noted its normalization, highlighting generational changes and mostly attributing the role of aggressor to men. Regarding approaches and prevention, they emphasized the importance of reporting, governmental intervention, and promoting respect and communication within families. **Conclusion:** There are no social, cultural, or economic differences in the expression of family violence, which encompasses various forms of violence. Furthermore, being a topic of debate, it has gained visibility, and its interpretation has undergone transformations, driving new perspectives to understand contemporary society and culture.

Keywords: Family violence; Social representations; Adults; Family

Resumo

Introdução: a violência familiar é um fenômeno universal e multicausal, presente em muitas culturas e famílias. A sua expressão assume diversas formas, incluindo a violência passiva e a violência activa. **Objetivo:** caracterizar as representações sociais da violência familiar em quatro mulheres residentes na cidade de Cali. **Materiais e**

método: pesquisa qualitativa com desenho narrativo, da qual participaram quatro mulheres moradoras de Cali. A técnica utilizada foi o grupo focal e o instrumento foi um roteiro de entrevista semiestruturado, foi realizada uma análise temática. **Resultados:** os participantes definiram a violência familiar como abuso de poder, observando sua presença na família nuclear e extensa. Além disso, apontaram a sua normalização, destacando as mudanças geracionais e atribuindo principalmente o papel de agressor aos homens. Quanto à abordagem e prevenção, enfatizaram a importância da denúncia, da intervenção governamental e da promoção do respeito e da comunicação no seio das famílias. **Conclusão:** não existem diferenças sociais, culturais ou econômicas para a expressão da violência familiar que engloba diversas formas de violência. Além disso, por ser tema de debate, ganhou visibilidade e sua interpretação sofreu transformações, promovendo novas perspectivas para a compreensão da sociedade e da cultura contemporâneas.

Palavras-chave: Violência familiar; Representações sociais; Adultos; Família

Introducción

En la reflexión sobre la vida y las relaciones interpersonales que se han sostenido a lo largo de esta, es posible recordar situaciones donde la violencia y las agresiones han estado presentes. A menudo se pasa por alto que esta es una realidad de miles de personas, sufriendo la violencia diariamente en sus hogares y normalizando esta problemá-

tica que abarca diferentes vínculos. La violencia familiar, como señala Molina et al. (2010) implica a muchas personas y puede manifestarse en distintos vínculos como el matrimonio, entre hermanos, padres e hijos, entre otros. Es un fenómeno complejo que abarca tanto la agresión física como la psicológica, donde las personas pueden ser víctimas de manipulación psicológica en sus hogares, a través de críticas, amenazas, gritos, insultos, peleas y burlas. En la violencia se identifica la presencia de un abuso de poder por parte del victimario hacia personas percibidas como vulnerables.

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) informa que en Latinoamérica y el Caribe, el porcentaje anual de niños que sufrieron abusos se situó en el 58%, y el 30% de las mujeres han sufrido violencia por parte de su pareja. Además el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (citado en Linaza, 2015), entre 133 y 255 millones de niños son víctimas de violencia familiar a nivel mundial. Por otro lado, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2021) en Colombia, se registraron 28.645 casos de violencia familiar conocidos, con un aumento del 142% en las llamadas a la línea de atención de violencia en 2019; y la Organización Ayuda en Acción (2020) identificó 748 mujeres asesinadas y 17 feminicidios desde 2014 hasta marzo del 2020. Según un informe de la Secretaría de Seguridad y Justicia junto con la alcaldía de Cali en enero del 2021, la tasa de violencia intrafamiliar fue de 252.1 por cada 100,000

habitantes, evidenciando un aumento en el 2021 respecto al 2020.

En este contexto, es importante reconocer los conceptos centrales que darán forma a la presente investigación. Las representaciones sociales, según la perspectiva de Oblitas (2014), constituyen formas específicas de conocimiento y pensamiento social y práctico, orientado hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, manifestándose como conjuntos complejos de creencias, percepciones y conocimientos ante situaciones o fenómenos sociales particulares. La violencia, por otro lado, hace referencia a aquellos actos potencialmente dañinos e intencionales (Brain, 1994). Es esencial diferenciarla de la agresividad, la cual posee un carácter innato y biológico, al reconocer que la violencia, siendo una expresión humana no biológica, emerge como resultado de la evolución cultural (Alonso y Castellanos, 2006).

4

Otro concepto esencial de este estudio es el de familia, el cual hace referencia a un grupo de individuos unidos por vínculos sanguíneos o afectivos. Este grupo comparte no solo relaciones familiares, sino también elementos culturales, roles e ideas (Alpizar, 2016). Las diversas situaciones socioeconómicas, afectivas, legales y culturales influyen en la configuración de distintos tipos de familia. Entre ellos, se encuentran la familia nuclear, compuesta por padre, madre e hijos; la familia extensa, donde conviven padres, hijos, abuelos, tíos y, la familia monoparental, formada por un solo padre o madre junto a sus hijos.

Al explorar estas formas familiares, se revelan contextos ricos y complejos que impactan significativamente en las dinámicas sociales, ofreciendo así un terreno fértil para la investigación que se presenta.

Con esta perspectiva, se evidencia la conexión entre la violencia y la familia, otorgando relevancia al problema de la violencia familiar. Según Tofenio (2019), este fenómeno ha persistido en diversas familias y culturas, siendo una problemática real que afecta a miles de hogares, y se caracteriza por el abuso de poder del perpetrador hacia individuos percibidos como vulnerables, a menudo asociados con género o edad. Además, se conceptualiza como una forma de violencia estructural, ya que su ocurrencia requiere aceptación y tolerancia social. Linares (2006) define la violencia física familiar como un conjunto de patrones relacionales que impactan directamente la integridad física de quienes la sufren, siendo los propios miembros familiares los responsables de estos patrones, ya que esta violencia puede surgir de desequilibrios dentro de la unidad familiar (Sheehan, 1997).

La violencia, con su compleja génesis, se manifiesta de diversas formas en el ámbito familiar, en donde se identifican dos grupos de manifestaciones. El primero, la violencia activa, el cual abarca la violencia física (amenazas, lesiones, limitación física), la violencia sexual (contacto sin consentimiento y coerción sexual), la violencia psicológica (control y limitación de relaciones), y la violencia emocional (crítica, humilla-

ción, daño a la autoimagen y material y explotación financiera). El segundo grupo, denominado violencia pasiva o negligencia, comprende la negligencia voluntaria, con el incumplimiento de deberes de cuidado con generación de estrés, y la negligencia involuntaria con la falta de intención de causar estrés físico o emocional (Browne y Herbert, como se citó en Gonzales Álvarez, 2012).

En diferentes investigaciones se destacó la influencia de los estereotipos de género en la percepción del maltrato, revelando que la representación social del maltrato estaba condicionada por estos estereotipos (Vega y Moro, 2013). En particular, sobre la violencia doméstica las representaciones se centraron alrededor de los dispositivos de control y desempoderamiento presentes en la dinámica de violencia de las relaciones de pareja (Molina et al., 2010). Además, se identificaron factores culturales, familiares y económicos como desencadenantes de este tipo de violencia (Oblitas, 2014). En cuanto a la exposición a la violencia familiar, esta afecta las relaciones interpersonales de los niños y jóvenes escolares, llevándolos a reproducir comportamientos agresivos en otros contextos y que estos se puedan transmitir generacionalmente (Orchiucci et al., 2015; Tofenio, 2016; Zambrano-Villalba, 2017). Y, se evidenciaron las consecuencias en la salud mental de adolescentes testigos de este fenómeno, así como la importancia de factores protectores y resiliencia familiar (Arroyo et al., 2017; Izuri et al., 2019; Jaramillo-Moreno y Cuevas, 2020), puesto que la familia puede convertirse en un lugar peligroso para sus

miembros más pequeños, debido a la concentración de 2018 poder unilateral y cruel que se puede ejercer (Tofenio, 2016). Con esto, se subrayó la creciente conciencia de las juventudes sobre la incidencia de la violencia familiar en la sociedad y la importancia de abordar aspectos emocionales y familiares en la investigación (González et al., 2018; Pedraza et al., 2020).

Se resaltó también la necesidad de reforzar la seguridad y el apoyo continuo del Estado a las víctimas, considerando la deserción común debido a amenazas y ataques tras interponer denuncias (Abella et al., 2017), puesto que se encontró que en algunos casos, la víctima de violencia no es la que toma la decisión de denunciar, sino que son personas cercanas que lo hacen, debido a que están cansados del ciclo de violencia (Martínez et al., 2016). Finalmente, en cuanto al rol del agresor, se resaltó la variabilidad de perfiles y la necesidad de cuidar la salud física y psicológica de estos (Masache et al., 2020).

En coherencia con lo presentado, esta investigación tuvo por objetivo caracterizar las representaciones sociales de la violencia familiar en cuatro mujeres residentes de la ciudad de Cali.

Materiales y método

Este estudio, guiado por el paradigma hermenéutico (Vasco, 1990), adoptó un enfoque cualitativo y se estructuró bajo un diseño narrativo tópico. El propósito principal de este diseño fue la recopilación de datos relacionados con la historia de vida y las experiencias de

las participantes, permitiendo una detallada descripción y análisis.

La investigación involucró la participación de cuatro mujeres residentes en la ciudad de Cali, con edades comprendidas entre los 18 y 62 años. El instrumento utilizado para recolectar información fue una guía de entrevista semiestructurada compuesta por 20 preguntas que abordaron aspectos sociodemográficos y categorías de análisis relacionadas con los objetivos de la investigación. Se llevó a cabo una prueba piloto con un profesional especialista en familia para validar la claridad y comprensión de las preguntas.

El procedimiento desarrollado en esta investigación tuvo varias fases, la primera consistió en realizar la revisión de la literatura para la construcción de los antecedentes y el marco teórico, la segunda para diseñar el abordaje metodológico, la tercera para realizar el proceso de obtención de información el cual se llevó a cabo en el mes de mayo del año 2022, la cuarta y una vez realizadas las entrevistas grupales, se dio paso a la fase de análisis en la cual se realizó la transcripción de las narrativas expresadas por las participantes, luego se procedió a codificar cada una de estas empleando una matriz de codificación propuesta en Microsoft Excel y así lograr el análisis de los datos obtenidos para lo cual se empleó la técnica de análisis temático que implicó la transcripción de todas las narrativas de las participantes y su codificación para identificar ideas centrales (Mieles et al., 2012). Finalmente, se ejecutó la

fase de presentación o socialización de los resultados.

Se consideraron tres categorías de análisis, la primera fue la información sobre la violencia familiar, la cual se centra en la adquisición o comunicación de conocimientos sobre la violencia familiar (Ríos, 2014). Sus subcategorías incluyeron el contenido de la información y las fuentes de información, que pueden ser variadas según las experiencias y fuentes utilizadas por los participantes. La segunda categoría, núcleo figurativo, se refiere a la información seleccionada, que se organiza en un razonamiento de sentido común concreto (Oblitas, 2014). Su subcategoría de internalización/objetivación describe el proceso mediante el cual los conceptos se convierten en objetos que organizan las vivencias o acontecimientos. La tercera categoría, prácticas cotidianas, aborda el conjunto de acciones llevadas a cabo durante situaciones de violencia familiar (Tovar et al., 2014); y la subcategoría, anclaje, describe el proceso mediante el cual los conceptos se integran en un sistema de pensamiento, permitiendo el enraizamiento social de las representaciones y sus objetos.

Para el análisis de cada categoría, se tuvo en cuenta sus características distintivas. En información sobre la violencia familiar, se evaluaron la diversidad del contenido y la calidad de las fuentes de información. En núcleo figurativo, se consideró la selección y estructuración de la información en el razonamiento de sentido común. En prácticas cotidianas, se examinaron las acciones realizadas

durante situaciones de violencia, destacando el proceso de anclaje que integró los conceptos en un sistema de pensamiento arraigado en el contexto social.

Consideraciones Éticas

Este estudio fue clasificado como una investigación de riesgo mínimo y estuvo regido por el código deontológico y bioético del profesional en psicología (No 008430 de 1993 del Ministerio de Salud) y la ley 090 del 2006. Además, se presentó el correspondiente consentimiento informado, en el cual se encontraban los objetivos de la investigación, el propósito de la participación del sujeto, la duración de la entrevista, los riesgos o beneficios, la garantía de confidencialidad, el carácter voluntario de la participación, la libertad de retirarse del estudio, la solicitud de permiso para grabar y las personas encargadas del estudio, con sus respectivos teléfonos.

Cabe resaltar que el proyecto de investigación formativa del cual se deriva este artículo se desarrolló en el curso de “Investigación en Psicología III” de la carrera de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Resultados

Para el presente estudio se contó con la participación de cuatro personas adultas residentes de la ciudad de Cali pertenecientes a los estratos socioeconómicos 3,4,5 y 6. Entre ellas, una joven entre los 18 y 25 años estudiante de pregrado en la Universidad Javeriana Cali, una psicóloga especialista en familia y administradora de empresas con edad

entre los 39 y 45 años de edad, y una adulta mayor de 62 años, ama de casa. Esta muestra se configuró de manera heterogénea dada la importancia para el trabajo de reconocer las diferentes perspectivas, para una mejor caracterización del fenómeno.

Información sobre la violencia familiar

Con respecto a esta primera categoría, se encontró que los participantes entendían esta como el abuso de poder, caracterizado por el maltrato y la agresión producto de motivaciones internas y, que se puede presentar tanto en la familia nuclear como en la familia extendida. Una participante señaló:

“Pues estoy muy de acuerdo con lo que dijeron las demás personas, digamos que para mí la violencia antes que nada es tener en cuenta que la violencia se genera como por alguna motivación interna que yo tenga y pues ya si está en un ambiente familiar, pues se da de papá a mamá, de mamá a papá, de mamá a hijos y entre hijos; pues digamos en la casa por decirlo así, pero esta violencia familiar también se podría dar con la familia extendida, no sé, tíos, primos, pero el caso es que digamos son actos generados para digamos un desacuerdo que se genere entre estas personas” (Isabela, grupo focal, 9 de mayo).

Teniendo en cuenta lo anterior, las participantes mencionaron que obtuvieron esta información a partir de experiencias cercanas, otras mencionaron que habían obtenido esta información durante su formación académica. Una participante señaló:

“Bueno, yo la información intrafamiliar la he obtenido, como decía María Ruth, de las experiencias que de pronto en la familia hemos vivido, cuando empecé a estudiar psicología nos explicaban mucho sobre qué es la violencia familiar, ahora que ya ejerzo, pues con los pacientes en muchos casos y en el transcurso de mi vida, pues he ido como construyendo ese concepto de que es violencia intrafamiliar” (Brilly, grupo focal, 9 de mayo).

Núcleo figurativo

En cuanto a esta categoría, se identificó que los participantes consideraban que la violencia familiar estaba normalizada en Colombia, pues mencionaron que hacía parte de la cotidianidad y que las peleas se ven como una costumbre. Adicionalmente, fue importante mencionar la relación entre violencia familiar y una sociedad patriarcal, donde señalaron que en la actualidad ha habido un cambio generacional y que a diferencia de años atrás, esta relación ya no está dada por el temor impuesto por una sociedad machista, tal como lo expresó una participante:

“Bueno, yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho Isabella y Lucinda, porque las generaciones han cambiado, la mujer de ahora trabaja, ya no se deja como decía antes María Ruth, ella de pronto por temor a enfrentarse a una violencia intrafamiliar que si el esposo se iba o la dejaba, ella iba a exponer a las hijas, entonces, la mujer de ahora no se deja, como decía Lucinda, son repúblicas indepen-

dientes, y o sea, tanto la mujer como el hombre luchan por sobresalir individualmente y también o sea, cuando tienen su familia cada uno lucha como que su objetivo es la familia, sino que ellos quieren luchar por lo de ellos independientemente, entonces hoy en día la mujer o se deja y el hombre también genera violencia porque, pues a ellos les da rabia en su machismo de que la mujer no se deje, entonces si está como muy relacionado” (Brilly, grupo focal, 9 de mayo).

Además, las participantes atribuyeron el rol de agresor mayormente a los hombres, pues consideraron que este rol se les ha sido impuesto socialmente, generando una sensación de poder. Expresó Isabella:

“Sí, la misma sociedad ha otorgado el papel del hombre en la violencia, son pocos casos en donde es la mujer. Se debe a violencias físicas por ser más grande, más fuerte. Y la mujer suele ser como, digamos, sometida. La misma sociedad se encarga de otorgarle este papel agresor al hombre” (Isabella, grupo focal, 9 de mayo).

Sobre el abordaje de la violencia familiar las participantes coincidieron en que una manera para abordar el tema es presentar el caso ante entidades gubernamentales, pues estas tienen un papel importante, donde además se debe seguir un conducto regular; también expresaron que la denuncia es una buena manera para enfrentar el tema de violencia, realizando el debido proceso; frente a esto una de las participantes expresó:

“Yo pienso que el papel es importante, o sea hay que denunciar, si hay abuso, si hay maltrato, ya sea de la mujer al hombre, hay que hacer la denuncia para que eso pare ahí y la víctima o el victimario empiecen a hacer como su proceso y no continúe con la violencia, pero yo estoy de acuerdo en que hay que denunciar, conociendo, pues el conducto, o sea como el proceso que se debe seguir para hacer la denuncia, pero sí debemos denunciar” (Brilly, grupo focal, 9 de mayo).

Frente a la prevención de la violencia familiar, las participantes coincidieron en que, una de las formas de prevención debía ser el respeto y la comunicación dentro de las familias, como lo mencionó María Ruth:

“Yo pienso, como decían Lucinda e Isabela, que lo más importante es el respeto y la comunicación, porque si uno siempre está conversando, eh, como para uno entenderse entre toda la familia, que uno converse para darse cuenta de que le gusta a él uno, que le gusta al otro. Para así mismo uno respetar las opiniones de cada uno, así sea la misma familia, hay que respetarse” (María Ruth, grupo focal, 9 de mayo).

Prácticas de la violencia familiar

Finalmente, en esta categoría, las participantes expresaron que, mayormente, estas prácticas son de agresión y maltrato, además, expresaron que por maltrato no se debía solo a violencia física, sino que dentro de este se podría incluir

la violencia verbal, emocional y psicológica. Expresó una de las participantes:

“Bueno, yo estoy de acuerdo con lo que decía Lucinda, que no solo era violencia física, sino también verbal, la psicológica y un ejemplo puede ser cuando hay, como para no irnos a lo físico que sean golpes o maltratos en sí, si no también por decir algo sencillo que pasa mucho en la familia es cuando hay... [momento de silencio] cuando no se respeta, cuando no hay respeto entre los padres e hijos, que los hijos gritan a los papás o los miran feo, ahí ya empieza a haber como algo de violencia, entonces es importante como hablar con ellos, trabajar la comunicación y que el respeto es fundamental en todas las familias, para que así evitemos llegar a casos de violencia” (Brilly, grupo focal, 9 de mayo).

Discusión

En este estudio fue fundamental contrastar la teoría planteada con las percepciones expresadas por los participantes. Se observó que los participantes conceptualizaron la violencia familiar como un ejercicio de poder, marcado por el maltrato y la agresión, lo cual se encontró en sintonía con la teoría, que sostiene que la violencia familiar efectivamente constituye un abuso de poder perpetrado por un agresor hacia individuos percibidos como vulnerables (Tofenio, 2019). Además, consideraron que la violencia familiar puede presentarse tanto en la familia nuclear como en la familia extendida; visto desde la teoría, la violencia fami-

liar implica a muchas personas, teniendo en cuenta que esta se puede presentar siempre y cuando haya un vínculo. Se ha evidenciado que dentro de las familias también hay miembros que son partícipes de las agresiones y los malos tratos, puesto que las víctimas no son las únicas afectadas, presentando muchas veces un desequilibrio en la misma (Molina et al., 2010; Sheehan, 1997).

Pese a que los participantes estaban familiarizados con distintos tipos de violencia familiar, tales como la física, psicológica, verbal y sexual, es relevante señalar que dentro de la teoría se destacan categorías adicionales que no fueron mencionadas por los participantes. Estas incluyen la violencia emocional, violencia material, violencia pasiva o negligencia, y violencia activa, entre otras (González, 2012).

Por otro lado, no existe un determinante que exponga a una mujer o a un hombre como agresor, sin embargo, existen creencias o consideraciones que asumen que el hombre es protagonista común en los conflictos de violencia familiar, en donde, una vez identificado el presunto agresor se le vulneran los derechos fundamentales generando juicios que producen consecuencias legales. En relación con lo anterior, existen casos fortuitos en donde la mujer cumple el papel de agresora en la situación, sin embargo, por cuestiones de ego y orgullo estos casos no se revelan a la luz pública por mantener la identidad de la persona, aunque de por sí se encuentra establecido popularmente la idea de que la figura del agresor es el hombre (Masache et al., 2020).

Finalmente, las participantes expresaron la importancia de abordar la violencia familiar, coincidiendo en que una de las maneras es la comunicación familiar, otra, y la que más relevancia generó fue, presentar el caso ante entidades gubernamentales. Dentro de la teoría, es importante decir que sí existe un acompañamiento psicológico y judicial apoyado por el estado. Sin embargo, se considera que es relevante reforzar la seguridad de las víctimas y brindarles un mejor acompañamiento en sus procesos, con el fin de finalizar el proceso de las víctimas de forma segura (Abella et al., 2017).

Conclusiones

La violencia familiar se considera como una problemática social, la cual debe ser conocida por todos, teniendo en cuenta que afecta a un alto porcentaje de familias en el país, y no solo se da dentro de la familia nuclear, sino también que esta se genera también hacia la familia extendida. Además, no existen distinciones sociales, culturales o económicas para que se dé una situación de violencia familiar y esta no se limita a la violencia causada por agresiones físicas, sino que abarca otro tipo de violencia, como son la psicológica, la verbal, la emocional, la violencia activa o pasiva, que a su vez, contiene subcategorías de violencia, por lo que se puede decir que la violencia familiar posee diversas formas de manifestación.

Finalmente, la violencia familiar es un tema de discusión, que está teniendo mayor visibilidad y que, actualmente, su significado e incidencia se ha ido

transformando gracias al cambio generacional, que promueve nuevos pensamientos para concebir la sociedad y la cultura actual.

La principal limitación que se tuvo en esta investigación fue el acceso a las participantes, pues si bien, quienes participaron aportaron de manera significativa, la entrevista grupal con más personas podría configurar mayor representación cultural. Y, como aprendizaje para futuras investigaciones se consideró incluir dentro de la muestra tanto mujeres como hombres, esto para obtener una visión más amplia y desde diferentes puntos de vista.

Agradecimientos

Agradecemos a las mujeres participantes por compartir sus miradas y experiencias, así como, a dos estudiantes de la carrera por sus aportes y contribución en la elaboración del proyecto de investigación formativa durante el desarrollo de la asignatura Investigación en Psicología III, y al semillero de Parentalidad Vulnerabilidad y Convivencia social de la Pontificia Universidad Javeriana.

Conflictos de interés

Ninguno declarado.

Referencias

1. Abella, M. C., Ahumada, M. del P., Oviedo, M., Ramos, L. M., & Torres, K. (2017). La violencia intrafamiliar en Colombia, leyes de protección, ruta de atención y motivaciones de abandono del proceso judicial. *Revista Navarra Jurídica*, 1(1). https://www.researchgate.net/publication/325743881_La_violencia_intrafamiliar_en_Colombia_leyes_de_proteccion_ruta_de_atencion_y_motivaciones_de_abandono_del_proceso_judicial
2. Alonso, J. M., & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 253-274. <https://doi.org/10.4321/s1132-05592006000300002>
3. Alpízar, L. (2016). Entorno familiar: factor de riesgo o protección para el desarrollo de conductas adictivas en los hijos. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(1), 101-112. <https://doi.org/10.21501/24631779.1760>
4. Arroyo, E., López, D., & Zúñiga, Y. V. (2017). Depresión en adultos jóvenes expuestos a violencia intrafamiliar durante la infancia. *PsicoEducativa: Reflexiones y Propuestas*, 3(6), 96-103. <https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/76/233>
5. Ayuda en Acción. (2020). Cifras y datos de violencia de género en el mundo. Ayuda en Acción. <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
6. Brain, P. F. (1994). Hormonal aspects of aggression and violence. En A. J. Reis, Jr. y J. A. Roth (Eds.), *Understanding and Control of Biobehavioral Influences on Violence (Vol. 2, pp. 177-244)*. Washington, DC: National Academy Press. <https://bit.ly/3Sqm07a>
7. Gonzales, M. (2012). Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=160057>

8. González, C. J. M., Loy, V. B. H., Viera, P. T. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Med Cent*, 12(3), 275-285. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2018/mec183d.pdf>
9. Izuri, M., López, L., Ruíz, M., Calzada, Y., Hernández, N., & Consuegra, F. (2019). Salud Mental en adolescentes de 14 años testigos de violencia intrafamiliar. *Revista Psicoespacios*, 13(23), 55-66. <https://doi.org/10.25057/21452776.1234>
10. Jaramillo-Moreno, R. A., & Cuevas, C. A. (2020). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas*, 16(1), 113-130. <https://doi.org/10.15332/22563067.5544>
11. Linares, J. (2006). Las formas del abuso. Barcelona: Paidós. <https://pdfcoffee.com/linares-juan-luis-las-formas-del-abuso-pdf-free.html>
12. Lizana, R. (2015). Problemas psicológicos en niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja: estudio de casos en madres y sus hijos e hijas que asisten a programas de ayuda especializada. *Universitat Autònoma de Barcelona*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285393/rlzldel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
13. Martínez, N. Y., Ochoa, M. I., & Viveros, E. F. (2016). Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 24(47), 348-376. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-45572016000100348&script=sci_arttext
14. Masache, J., Zurita, I., Vicuña, D., y Álvarez, J. (2020). La vulneración de derechos del presunto agresor en la violencia intrafamiliar. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 5(8), 446-464. <http://dx.doi.org/10.35381/racj.v5i8.585>
15. Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021, 18 de junio). Violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. <https://www.medicinalegal.gov.co/blog/-/blogs/violencia-intrafamiliar-durante-la-pandemia-por-covid-19>
16. Mieles, M., Tonon, G., y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, 195-222. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-48072012000200010&script=sci_arttext
17. Molina, J. E., Moreno, J. H., & Vásquez, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta colombiana de psicología*, 13(2), 129-148. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552010000200012&script=sci_arttext
18. Oblitas, B. (2014). Representaciones sociales sobre violencia familiar de operadores policiales de Lima Metropolitana. *Investigaciones sociales*, 18(33), 227-239. <https://doi.org/10.15381/is.v18i33.10996>
19. Observatorio de Seguridad Secretaría de Seguridad y Justicia Alcaldía de Cali. (2021). Informe de Violencia Intrafamiliar Enero de 2021. <https://www.cali.gov.co/observatorios/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=54472>

20. Orchiucci, P., De la Plata Cury, L. S., y Salcedo, D. M. (2015). Adolescentes embarazadas víctimas de violencia intrafamiliar en Brasil: consecuencias psicológicas y sociales. *metodos. Revista De Ciencias Sociales*, 3(2). <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v3i2.91>
21. Organización Mundial de la Salud. (2020, mayo 26). La FIFA, la OMS y la Comisión Europea lanzan la campaña #SafeHome [Comunicado de prensa]. <https://www.who.int/es/news/item/26-05-2020-fifa-european-commission-and-world-health-organization-launch-safehome-campaign-to-support-those-at-risk-from-domestic-violence>
22. Pedraza, A. P., Sánchez, Y., & González, I. A. (2020). Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica. *Actualidades Pedagógicas*, 1(75), 81-102. <https://doi.org/10.19052/ap.voll.iss75.5>
23. Ríos, J. (2014). El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva. *Investigación bibliotecológica*, 28(62), 143-179. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X201400010009&lng=es&tlng=es
24. SaludData Observatorio de Bogotá. (2021, noviembre 5). Tasa de maltrato infantil en Bogotá D.C. | SALUDATA. *Secretaría de Salud de Bogotá*. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/salud-mental/maltrato-infantil/>
25. Sheehan, M. (1997). Adolescent violence - strategies, outcomes, and dilemmas. *Journal of Family Therapy*, 18(2), 80-91. <https://doi.org/10.1002/j.1467-8438.1997.tb00274.x>
26. Tofenio, N. (2019). Violencia Intrafamiliar (VIF): una breve revisión. *Consensus*, 24(2), 155-165. <https://doi.org/10.33539/consensus.2019.v24n2.2325>
27. Tovar, A. G., Almeraya, S. X., Guajardo, L. G., & Borja, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 7(1), 195-207. <https://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v7n1/2007-0934-remexca-7-01-00195.pdf>
28. Vega, M., & Moro, L. (2013). La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: Factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 7-14. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179826044009.pdf>
29. Zambrano-Villalba, C. (2017). Violencia intrafamiliar y relaciones interpersonales en los escolares. *Revista Ciencia UNEMI*, 10(22), 111-117. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661263012/582661263012.pdf>